



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA CÁMARA

El **Grupo Parlamentario Mixto**, a través de su **portavoz suplente doña Covadonga Tomé Nestal**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Xunta Xeneral, formula la siguiente **propuesta de resolución en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral insta al Consejo de Gobierno a:

1. Avanzar hacia un modelo de justicia fiscal basado en la progresividad, incrementando la recaudación a las rentas más altas para garantizar recursos suficientes que fortalezcan, blinden y mejoren los servicios públicos del estado del bienestar como son la sanidad, educación, dependencia o las infraestructuras.
2. Descartar cualquier medida de reducción de ingresos públicos que debilite la calidad de lo público y obligue a las clases populares a recurrir al mercado privado y pagar por cubrir sus necesidades en materia de sanidad, cuidados o educación.

Xunta Xeneral, a 23 de septiembre de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal